

CERTIFICADO N° 627

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 62° de fecha 6 de junio del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el cambio de nombre de la Calle “Alcalde de la Lajuela” por “José Manuel Muñoz Muñoz, Alcalde de la Lajuela”.

En Santa Cruz, a 6 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.06.07 17:07:18
-04'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

SANTA CRUZ, 29 Mayo de 2023

SEÑOR
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ Y CONCEJO MUNICIPAL
DON GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
PRESENTE

Junto con saludarles, deseándoles se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes por el siguiente motivo: somos La Familia Muñoz Manríquez que a través de este medio queremos manifestar nuestra inquietud y a la vez solicitar se realice el cambio de nombre del pasaje (Alcalde de La Lajuela), como fue prometido en su funeral del día 18 Junio de 2016, que llevaría su nombre completo y Apodo de una **CALLE: (José Manuel Muñoz Muñoz Alcalde de la Lajuela)**, nuestra petición como familia es que se realice el cambio del pasaje por una **CALLE** como fue el acuerdo.

Esperando una buena acogida a la presente, Agradeciendo su comprensión.

Saluda Atentamente.

HORTENSIA MANRIQUEZ
ESPOSA EN REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA



CARLOS MUÑOZ MANRIQUEZ
HIJO REPRESENTANTE

